



## FACULTAD DE INGENIERÍA MEXICALI

### EGEL CENEVAL

#### **EGEL – CENEVAL (Como requisito de Egreso)**

A partir de la aprobación del Estatuto Escolar en mayo del 2006, y de conformidad con los artículos 80, 86 y 87 del citado Estatuto, los alumnos potenciales a egresar deberán presentar el examen de egreso con el organismo acreditador convenido por la UABC, durante el último período escolar del plan de estudios.

Para la aplicación de estos exámenes la Universidad Autónoma de Baja California maneja periodos de inscripción basándose en las fechas nacionales de aplicación del EGEL y cierre de registro de sustentantes, fijadas por CENEVAL.

Los meses que se manejan para **aplicación** de examen son en marzo, mayo, septiembre, y noviembre.

La **inscripción para el registro al EGEL se lleva a cabo en el departamento de Servicios Estudiantiles**; la apertura y cierre de registro es notificada a las Unidades Académicas por medio de oficio circular.

#### **CARACTERÍSTICAS DEL EGEL:**

- 1.-Esta integrado con preguntas de opción múltiple y evalúa resultados de aprendizaje.
- 2.-Los resultados son confidenciales y se precisan en una constancia, sin expresiones aprobatorias o reprobatorias.

#### **REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

- Copia del recibo de pago de reinscripción del semestre en curso
- Kardex
- Copia de Identificación oficial (IFE)